

LA INDEPENDENCIA

MERIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1936

5 CENTIMOS

De la vida política

Pronósticos

Un estimado colega madrileño publica la siguiente interesante apreciación acerca de las actuales circunstancias políticas, y hace los pronósticos que verá el lector.

A título de información reproduzco las manifestaciones del colega.

«En el escrutinio—dice—han perdido algunos ministeriales tenidos el demócrata como triunfadores; en la aprobación de actas deben parecer, ministeriales o de oposición, cuantos en sus yertas protestas denuncian a los atropellos, coacciones, pucherazos, alborotos, compra de votos y demás hechos peculiares del electorismo aún vigente en algunas provincias, en algunos distritos. No le importa al Gobierno ser rígido e inexorable. En la mayoría no debe consentir la presencia de ningún diputado resultante por los meios que haya empleado para vencer, y en las minorías no debe tolerar, tratándolas como a la mayoría. Si este rigidez le resta votos propios y le concita la hostilidad de los ajenos, no se inquiete ni se preocupe. El duplo de un voto le basta para vivir tranquilamente en el Parlamento, y habiendo mostrado severidad con las faltas o yerros de los amigos, los adversarios no han de reclamar lenidad o tibieza que implicarían injusticia, miedo, sumisión. Con esto y sustituir los gobernadores y alcaldes que en las elecciones no han respondido a las exigencias de su actuación garantizadora del orden público, de la sinceridad del sufragio, de la lealtad en la confianza; el país verá, con aplauso y gratitud, que el Gobierno quiere hacer política sana, franca, diaria, de acatamiento a la ley escrita y a la ley de su conciencia.

La composición de las Cortes refleja claramente la desplorable situación de todos los organismos de la política nacional. En ella todo es desgregación y atomismo. Los personajes sustituyen a los idealismos colectivos de pasados tiempos. Antes los partidos hacían los gobernantes; ahora los gobernantes o aspirantes a serlo hacen, no los partidos, las cohortes cumbres de los altos cargos y de los puestos parlamentarios que bastan para gobernar. En esas Cortes ha de hacerse una revisión de poderes y representaciones y trazar la pauta de una política firme y duradera, definitiva, categóricamente determinada. Para eso el debate político, tan ruivo y violento, como lo quieran los mauristas, para de una vez solucionar el pleito para ellos planteado. El pleito consiste en si el partido conservador ha de proceder o no como en 1909, y si ello ha de afirmar que los hombres de 1909 cumplieron con su deber, reguiado por su manera de sentir e interpretar la letra y el espíritu de las leyes represivas, como los hombres de 1914 cumplen el suyo siendo e interpretando ese espíritu más expansivamente. Y nada más. Los hechos pasados pertenecen a la Historia. Las orientaciones políticas son distintas que hace cinco años, y no por quererlo quien lo quiera han de recordarse, desandando lo andado hasta retornar al estado que tenían al caer el señor Maura. El debate reproducirá la manida acusación al señor Dato de haber tomado el Poder sufriendo al señor Maura; pero esto ya está juzgado y no constituirá sino un desahogo de afectos familiares muy natural por ser humano. Los monárquicos que discutan la crisis de Octubre, si son conservadores, advierten que pueden rebasar la norma de lo discutible, cayendo en audiencias intolerables; y si liberales fuesen, se echarán tierra en los ojos; los demócratas, porque su disidencia diría de muerte a su partido y a la situación; los romanistas, porque han de recordar que se declararon esponzalmente imposibilitados para seguir en el Poder.

Se ha dicho, y gentes hay que lo esperan, que el Gobierno no vivirá en las Cortes más de quince días. ¿Quién la derribará? Los liberales? Los mauristas? Ni aquéllos ni éstos. Como pasaron los días en que un articulo periodístico destrozaba un Ministro, han pasado los tiempos en que un discurso de oposición producía una mutación de partidos en la gobernación del Estado. Villaverde murió en las Cortes de 1905 por su temeridad a vivir, conociendo que era en ellas más fuerte, o por su confianza en que, siendo conservadoras, le apoyarían a él, conservador de toda la vida, no de la vispera y de aluvion. Moret cayó tres veces por las cañadas desleales de sus amigos y aliados impresentables y envidiados. Frente a Dato, ¿quién hay? Quién se levanta que le siga? Ademas, llega la hora de que sea cumplido un programa en que la Corona y la Nación coinciden. En 1905, al fallecer en nombre del Senado el Rey en sus días, el marqués de Pidal abogó de los daños públicos resultantes de la fustina inestable d'los Gobiernos y de la breve e infecunda du-

rabilidad de las Cortes, y el Rey, al recoger y contestar la felicitación senatorial, afirmó que, por su parte, procuraría que en los Gobiernos hubiera estabilidad y que las Cortes alcanzasen el término legal de su vida. Esta promesa del Rey estuvo a punto de ser realidad con el señor Maura, y se hubiera cumplido con los liberales a tener éstos a su frente un jefe enérgico, frenador de rebeldías y discrepancias. Por qué no aspirar a que las nuevas Cortes vivan su quinquenio?

Los discursos son arietes. ¿Qué discursos esperamos? Del conde de la Mortera, para lo apuntado del pleito maurista. Meilla, doctrinario, abogan por una acción arrulladora de las derechas, en nombre de la tradición, de las creencias, de la solidaridad contra la perturbación, la impiedad y el desenfreno. Melquides Alvarez, punteando los términos en que él y sus amigos pueden implantar en la Monarquía sus planes y programa de Gobierno. Lerroux, trazando las líneas generales de una política radical, y advirtiéndole que no decimos republicana. Pablo Iglesias, coincidente con Lerroux en el voto a la política de 1909. Los discursos del marqués de Alhucemas y del conde de Romanones serán un diálogo de sus resentimientos y reminiscencias. Hablarán Azcarate, Cambó, Coroninas (dabantur), un jaimista, un integrista. Hablará el inquieto Soriano. Pero no más habrá un discurso sensacional: el de Maura, y el discurso de Maura será una ampliación de su nota de la crisis y una hermosa, grandilocuente afirmación de sus convicciones e ideas, que aplaudirán todos los conservadores, desde el señor Dato al último, y el discurso de Maura no derribará nada.

Llevando rápidamente la batuta de la bervosidad puede atreverse a una labor legislativa copiosa y útil mientras prepara los Presupuestos, que no deberán ser calco rutinario de los actuales. Y mientras el Gobierno trabaja, procade que vayan disponiéndose a la contingencias venideras, ya previstas, los hombres que en el partido conservador han de afrontar las responsabilidades del mando, preparando a sus auxiliares para que no lleguen a los ministerios ayunos de lo que en ellos hay que emendar y que estafuar. Porque el Poder gasta mucho, y no es posible imponer a una sola persona la fatiga que otros han de compatir; y a los augures sefalan en la etapa conservadora presente tres períodos: el actual, el de Basada y el de Sánchez Toca, o al revés, cambian de do el turno, porque ya va siendo hora de que don Joaquín practique lo que predica y ejecute lo que aconseja, y ponga lo mucho que sabe en las páginas de la *Gaceta*.

Incidentes, episodios, escenas fuertes en las Cortes? Estimulantes para la lucha. Relámpagos de magnesio.

Notas de sociedad

El abogado don Francisco García Peinado ha marchado a Toledo.

Ayer regresó a Gérgal el juez de instrucción de aquel partido, don Ezequiel Gómez Sellés, con su familia.

Ayer marchó a Granada el capitán de ingenieros don José Acosta Tovar, jefe de la estación radiotelegráfica de Almería.

Da Gérgal regresó ayer tarde el vicarijente de la Comisión provincial, don Rafael Espinar Garrido.

Ha venido de Gérgal el juez municipal de aquella localidad, don Gonzalo Fernández Álvarez.

El comerciante señor Paris regresó ayer a Barcelona, con su esposa.

De Berja ha venido el diputado provincial don Laureano Godoy Joya.

De Granada regresó ayer tarde nuestro estimado amigo el alcalde de Almería don José Sánchez Entrena, en unión de su hermana y de su hijo.

Nuestro querido paisano don Antonio Pérez Cano, capitán de artillería, llegó ayer tarde a Almería, procedente de Granada.

Ha venido de Purchena el vicepresidente de la Diputación provincial, don Alejo Muñoz Saavedra.

Procedentes de Sevilla, se encuentran en Almería don Gaspar Coca y su distinguida señora.

Se encuentra mejorada de su dolencia la respetable señora viuda de Spencer. Deseamos su total restablecimiento.

Anoche llegó en automóvil el diputado provincial don Vicente Maña.

Esta madrugada llegaron, procedentes de Madrid, los diputados a Cortes don José María Cervantes y don Julio Amado, quienes fueron recibidos por numerosos amigos.

Hallase en Almería el exdiputado provincial don Sebastián Capel.

CHAMPAGNE MONS., PROVEEDOR DE LA REAL CASA

5 CENTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CENTIMOS

Sábado, 21 de Marzo de 1914

Almería. Año VII. Núm. 1936

5 CENTIMOS

En Gobernación

POR TELEFONO

Dice el subsecretario

Madrid, 20.—El subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacio, ha recibido hoy a los periodistas, manifestándoseles que son inexactas las informaciones publicadas anuncianto la entrevista de los reyes de Inglaterra y España en aguas de Santa Cruz de Tenerife.

También dijo el subsecretario que las noticias recibidas de Marruecos acusan tranquilidad.

DE LOS POETAS

ANIVERSARIO

En el carro del tiempo, el mismo día volvió del mismo mes.
Radiante dicen que de luz venía,
mas yo lo ví al revés.

Quizás la nube cuyo denso velo mis ojos opacó,
solo empapó de mi vida el cielo
y sólo lo ví yo.

Oh, tristes remembranzas que en mi daño
venís hoy a caer!
Oh, dichas de este día de aquel año,
que no volveré ver!

Escribiendo en las hojas voy mi historia
de un árbol sin verdor;
y sólo al repasarlas de memoria,
se quebrán de dolor.

¡Qué tendrá para mí el aniversario
de ese día fatal,
que separa tu faz dejo el sudario
de un velo funera?

Horas de mili recuerdos portadoras
las de este día son.
Dios mío, cómo pasan estas horas
sobre mi corazón!

En ellas encierró mi pensamiento;
mas esa sombra al ver,
se trocó la dulzura del tormento
en hondo padecer.

Haid y no volverás, horas aciagas,
mi pecho a desgarrar;
m'rad que tiene frescas aún las llagas
y vuelvan a sangrar.

Haced, cuando paséis año tras año,
que durem el corazón;
que no os sienta llegar, ni el desengaño
le mate de aflicción.

Mas no os compadezcáis de mi delirio,
no dejéis de venir;
que no es vida la vida sin martirio,
la vida sin sufrir.

L. L. C.

La situación política

POR TELEFONO

La prensa—Rumores

Madrid, 20.—Todos los periódicos de esta corte dedican en sus ediciones de hoy extenso espacio a referir la conferencia que ayer tarde dió en el Centro conservador don Gabriel Maura, concediendo a las declaraciones que hizo extraordinaria importancia.

Sábese que al despachar hoy con el rey el jefe del Gobierno, señor Dato, dió cuenta del discurso de don Gabriel Maura.

En los círculos políticos ha habido hoy extraordinaria animación, siendo el aludido discurso el único tema de los comentarios.

A última hora aseguróse que el general Marina había celebrado una extensa conferencia con don Antonio Maña.

Esta noticia produjo enorme revuelo, llegándose a hablar de la dimisión del alto comisionado de Marruecos y de que el Gobierno estaba en crisis.

Decíase que el general Marina se negaba a continuar en el cargo que desempeñaba, por no querer ayudar a los franceses para la ocupación de Taza.

También se dijo que el señor Maura había conferenciado por teléfono con el rey don Alfonso.

Los reporteros acudieron a Gobernación para comprobar tales rumores, y el subsecretario dijo que éstos eran infundados.

También desmintió los rumores de referencia al ministro de Estado, señor marqués de Grijalba, quien, refiriendo se al discurso de don Gabriel Maura declaró:

Se trata de una historia retrospectiva, aunque reciente, no teniendo más alcance que el de una opinión particular.

A pesar de esas afirmaciones, únicamente reconociése transcendental importancia al discurso del conde de la Mortera, estimándose que la situación del Gobierno es delicada.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde se han renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos ELOY 2.

Hallase en Almería el exdiputado provincial don Vicente Maña.

Esta madrugada llegaron, procedentes de Madrid, los diputados a Cortes don José María Cervantes y don Julio Amado, quienes fueron recibidos por numerosos amigos.

Hallase en Almería el exdiputado provincial don Sebastián Capel.

Habla Romanones

POR TELEFONO

Contestando a Maura

Madrid, 20.—El presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones ha sido entrevistado acerca de las declaraciones que hizo ayer don Gabriel Maura.

El conde ha dicho que en el Congreso discutió con el señor Maura sobre la campaña de Marruecos, sosteniendo que los liberales sólo continuaron la política comenzada por los conservadores en 1909.

Del Ayuntamiento

EL ALUMBRADO

La Compañía Lebón ha dirigido un escrito al Ayuntamiento, interesando que la guardia municipal extreme la vigilancia a fin de evitar las roturas de los faroles.

UN KIOSKO

Don Rafael Ruiz Vela ha solicitado permiso para instalar en la calle de Aguilar Martell un kiosko destinado a la venta de buñuelos.

ARRESTADO

El juez municipal ha puesto a disposición de la alcaldía, para que cumpla cinco días de arresto, a Luis Gómez Moya.

DE SANIDAD

El inspector provincial de Sanidad informa al Ayuntamiento que se practique una visita sanitaria a Juan Hernández Mora, que procede de Mazarrón.

COMISIÓN DE ORNATO

Presidida por el señor Martínez Pérez y asistiendo los vocales señores Juárez, López Rodríguez, Bustos y Verdejo Acuña, reunión ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, que emitió los siguientes informes:

Que debe autorizarse a doña Teresa Casco para reformar los huecos del piso bajo de la casa número 2 de la calle de las Tres Chinas.

Idem a don Enrique Martín Sánchez Bonis para agregar un piso a la casa que posee en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell.

DE LOS MENTIDEROS

CHARLA POLÍTICA

Ya hemos indicado en las últimas charlas, al referirnos a la próxima elección de senadores, que debíase tener en cuenta lo imprevisto.

Y efectivamente, lo imprevisto ha comenzado

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico

BUENOS AIRES

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 20 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 28 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Buzón público

Sobre un telegrama

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.—

Muy distinguido señor nuestro: con esta fecha remitimos al «Heraldo de Madrid» el siguiente escrito, cuya inserción en el ilustrado periódico de su digna dirección, vivamente le agradecemos.

Con este motivo nos ofrecemos de usted como sus más estt. e. s. q. e. s. m.—La Junta de fensa de Nijar.

Señor Director del periódico «Heraldo de Madrid»

Nuestro respetable señor: Bajo el epígrafe «Una protesta», inserta el popular diario de su digna dirección en su número 8205, correspondiente al 15 del corriente, un telegrama de Cuevas en el que se hacen ciertas injuriosas apreciaciones sobre el resultado de las elecciones para diputados a Cortes en el distrito de Sorbas; y como es asunto éste que tan directamente nos afecta a los vecinos de Nijar, contando de antemano con su reconocida bondad, y con el fin de que la verdad resplandezca y la opinión sensata e imparcial pueda enjuiciar con conocimiento de causa, nos vamos a permitir hacer una sucinta relación de hechos que sirvan de justificación a la derrota electoral que tanto les ha impregnado a los firmantes del referido telegrama de protesta: don Carlos García Álvarez, cuñado del candidato derrotado señor Igual, y otros señores que al presente usufructúan la situación política de Cuevas.

Hablan los señores protestantes de astropelos y actos vituperables llevados a efecto por los amigos del diputado proclamado don Francisco Soler, para lograr su triunfo. Ya hay ganas de faltar a sabiendas a la verdad y de alardar de pufibulos que sólo están en los labios. Demasiado deben todos en el distrito de Sorbas que los astropelos a la ley y los institutos si derecho de ciudadanía han sido cometidos sólo y exclusivamente por ellos y acólitos políticos que representan al señor Igual en los restantes pueblos del distrito.

Disponen del poder que tan magnífico agente electoral es en estos desventurados pueblos rurales, y de todos los resortes inhereentes al singrado electoral con los cuales vienen suplantando la voluntad de los electores desde hace largo tiempo, y haciendo manzanas y caprichos a su antojo. Digámoslo, sin que las elecciones verificadas en casi todos los pueblos del distrito donde por su apoderado del señor Soler se han hecho extender actas notariales acreditativas de los espontáneos herencianos y astropelos de los infames caíques que defendían la política del gobernador civil de Sevilla, que aunque no éste —como dicen— estaba dignamente represado.

Consta, pues, que no deben tener queja Igual y sus parciales tocantes a los pueblos en que han podido caminar por sus respectos, pues se han despachado a su gusto y le han asignado al señor Soler los sufragios que han tenido por conveniente en las actas amañadas por ellos mismos. Y conste también que si ha habido actos dignos de ser juzgados por los tribunales ordinarios, son los que han realizado los repetidos caíques.

Y si demostren en tiempo y lugar oportunos.

Nijar a 19 de Marzo de 1914.

independiente, que comienza a fondo nuestras necesidades y que con nosotros aspira por la total regeneración de nuestro distrito presentado por el mismo su candidatura, un hábito de esperanza llega a nuestra alma de patriotas y el nombre del señor Soler, la inmensa mayoría de los hijos de Nijar, sin distinción de colores políticos lo adora como bandera de combate contra el funesto caciquismo que sufrimos por obra y gracia del señor Igual.

No habrá nadie de actos reprobables, que en este pueblo se han llevado a efecto. Nos hemos impuesto con la fuerza del derecho, y el nombre de nuestro candidato muy querido don Francisco Soler ha salido triunfante de las urnas para explicación de aquellos que creían de la política un error con cierto.

Resignase el señor Igual y sus amigos. Todas las grandes humanas tienen su Waterloo, y el suyo les ha llegado.

Desde la cátedra, el libro y el periódico puede seguir ilustrando a la patria—son palabras suyaz—pues en el campo de la política ya se ha visto que los hados le son poco propicios.

Lo detestamos como representante nuestro, porque no nos merece confianza. Quien no ciembra, no cosecha.

Creemos el señor Igual y desista de su empeño. Será un bien para todos. Y risas de esos círcos mil y poco de votos, que seguidamente había obviado al anunciarle su triunfo.

Confidiquera se fia de lo que comunica un acaí cuando ve por sus propios ojos una vergonzosa derrota. En esos críticos momentos un hombre, aun siendo alcalde, es un pobre diablo, inconsciente de lo que a su alrededor pasa.

Dispensa la molestia al señor Director, y anticipándole un millón de gracias por la inserción de estas feas utilizamos esta oportunidad para ofrecerle de usted afectuosos saludos. e. s. q. e. s. m.

Por la Junta de Defensa de Nijar. Eugenio García J. Amerigo, António Egas, Joaquín Pérez, Amós García, A. Sánchez López, Juan de Torres

Nijar a 19 de Marzo de 1914.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado. — Ayuno.—Santos Benito, abad, patrón de Montreal, y Félix.

Santos de mañana, Domingo IV de Cuaresma.—Santos Doctores y Basilio.

En la Santa Iglesia Catedral.—Mañana, Domingo IV de Cuaresma, Misa solemne con sermón, stando éste a cargo del Reverendo P. José Manuel Alarcón S. J.

Ejercicios espirituales para ssñeras. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúan celebrándose, las 6 de la tarde, bajo la dirección del R. P. José Manuel Alarcón S. J., los Santos ejercicios de San Ignacio de Loyola, para señoras, con el siguiente orden de culto:

Martes: 9 y media, Santa Misa; 10, Meditación «Salvame Virgen María»; 10 y media, litanías. —Perdón; ¡oh Dios mío!

Tarde: 3, Santo Rosario.—Meditación; 4, Ejercicio práctico. —Cánticos.

Terminarán el día 22, con la Comunión general a las 8 y media.

Se invita a las Congregaciones de las Hijas de María, Apostoldos, Buena Muerte, Propagación de la Fe y Auxiliadora de enfermos la Virgen.

Indulgencia plenaria.—Todas las personas que, cumpliendo las condiciones precisas, tengan la Bula de la Santa Cruzada, podrán lucir una indulgencia plenaria.

El fin de la Beata Imelda.—En la iglesia de Santo Domingo celebrarán mañana sus ejercicios mensuales la Confradía de la Beata Imelda.

Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general, cantándose escogidos motetes.

A las siete menos cuarto de la tarde, los cultos de costumbre y sermón cuaresmal a cargo del R. P. Fr. Tomás Alonso. Al final procesión.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Durante la cuaresma, por la tarde a las 6 y media, Santo Rosario y lectura. El ejercicio de los Siete Domingos de San José se practica con exposición de S. D. M. y sermón. Los martes y viernes se tendrá la Virgen y Plática doctrinal.

Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para caballeros.—Los dirigirá el R. P. José Manuel Alarcón S. J.

Darán comienzo el 22 de Marzo a las 8 de la noche.

Orden de los actos:

Martes: Santa Misa a las 8 y media.

Tarde: 8, Santo Rosario; 8 y media, Conferencia doctrinal; 9, cánticos. —Conferencia moral; 9 y media, Perdón; ¡oh Dios mío!

Se terminará el día 29, domingo, con la Comunión general que dará el Ilmo. señor Obispo.

No tiene el señor Igual titíos para aspirar a seguir representándose en el parlamento, particularmente a Nijar. Y no es que nosotros lo califiquemos de cobarde. Estamos conformes con la teoría sustentada por él en «La Crónica» de Almería, más atrás, a este respecto. Ningún espíritu es extraño en su tierra española. Un castilán puede muy bien ser repräsentante de un pueblo andaluz. Es verdad; pero el diputado que no es hijo del distrito que representa en Cortes, procura identificarse con las aspiraciones y sentimientos de sus representados, siquiera para que éstos nunca vean en él al advenedizo que «dio tiene por ideal político a ambición y la vanidad de ostentar un cargo representativo.

Y el señor Igual en ninguna ocasión ha querido soldar su alma con el alma de estos pueblos; así es que su obra política, como se estaba cimentando en el corazón del pueblo, tenía que ser de contextura vulnerable y de existencia efímera...

No tiene, repetimos don José de Igual titíos para representarse en el Parlamento, porque Nijar no ha visto en él, en los ocho años que llevó de vida por amaritaria, un acto por el cual haya demostrado su interés en hacerse digno de nuestra representación.

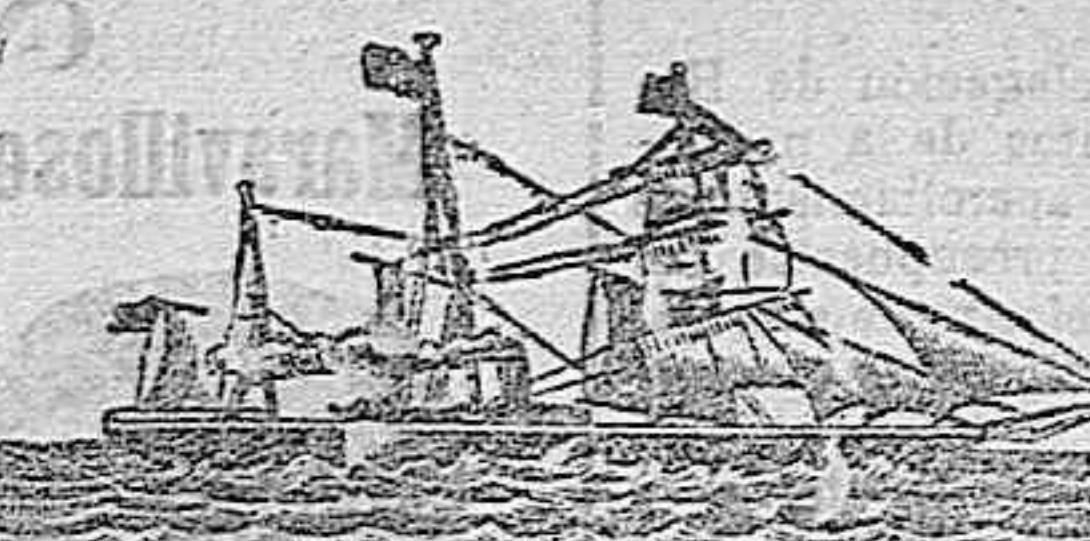
Nosotros, constituidos en junta de defensa local, hemos recurrido a él protestando de la administración deseable de su representante Vargas en esta villa, y lo hemos hecho aportando datos justificativos de nuestra actitud, y no nos ha atendido; antes por el contrario, es escrito a sus amigos congratulándose de que no se ha hecho.

Por la asistencia a los Ejercicios Espirituales, se puede ganar indulgencia plenaria. Por la asistencia a cuestión de los actos, concede el ilustrísimo señor Obispo 50 días de indulgencia.

Iglesia de Santo Domingo.—Ejercicios

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas



Para la Habana (Cuba) y Veracruz, y para San Francisco de California, el vapor

DANIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ



Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

Valbanera

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera económica, tercera preferente y tercera clase.

Informar en Consignataria, LUIS GAY FADILLA, Paseo de Puebla 4, Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros en destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo

de hilos.

«FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA» «SALTA» Y «VALDIVIA»

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo, 1914, para Buenos Aires

FRANCE

Saldrá de Almería el 2 de Abril 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de Almería el 19 de Abril 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo lo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus exelentes comodidades y desarrollo, un sudor de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería

Jarabe de crocatal SILVADOR

Pedroso antiséptico bronco-pulmonar y tónico general

Muy necesario en bronquitis, tarteros, tuberculosis, y en general, en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Depósito:

Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas

Plaza de Santo Domingo

HIJOS RAMIREZ GRANDE

Lociónes de solfato y plomo

PRECIOS CONSEGUIBLES:

Ricardos 7 (unto al Teléfono)

ESTUMAGO

Curección del 90 por 100 de las enfermedades del estómago es inestimable con el Elizir Estumacial de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

FIRMA DEL SUSCRIPCTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Balneario, 35, pral. Madrid.

El pago lo hará _____ (indique si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPCTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Balneario, 35, pral. Madrid.

El pago lo hará _____ (indique si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPCTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Balneario, 35, pral. Madrid.

El pago lo hará _____ (indique si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPCTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Balneario, 35, pral. Madrid.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español «Velarde», procedente de Barcelona, con carga general y 3 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Cabañal», procedente de Cartagena, con carga general y 24 pasajeros para este puerto.

Buques despachados

Vapor alemán «Luis Leonherat», para Valencia, con esparto.

Idem español «Velarde», para Melilla, con carga general y 2 pasajeros de tránsito.

Idem idem «Cabañal», para Málaga, con carga general y 50 pasajeros de tránsito.

Goleta inglesa «John Pritchard», para Bristol, con tierras.

El «Sevillas», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El «M. Bonilli», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El «Cabo Nao», saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felio, Cete y Marsella.

El «J. J. Sister» saldrá el día 23, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

El «Vicente La Roda», saldrá el día 25, admitiendo carga y pasajeros para Valencia.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue:

División del turno de utilidad de las aguas del balneario de Sierra Alhamilla entre los señores que indica.

Edicto del Gobierno civil anunciando que don José Abad Corrales solicita construir un muro de defensa en la rambla del Cerrillo, del término de Pechara.

Decreto de admisión de varios regis-
tros mineros.

Relación de registros mineros cuyos dueños deben proceder al reintegro de los mismos dentro del plazo que se les señala bajo apercibimiento de cancelación.

Anuncio de la Delegación de Hacienda señalando los días en que habrá de celebrarse la revisión anual de los perceptores de caja pasivas.

Edicto por el que se anuncia que se da vista del expediente de deslinde del monte «Cuestas coloradas y de Pedregal», del término de María.

Resumen por distritos de las principales enfermedades infecciosas e infecto-contagiadas registradas en los pueblos de la provincia, durante el mes de Diciembre último.

Notificación de la Delegación de Hacienda a los Ayuntamientos de la provincia, interesándoles bajo apercibimiento de multa, que remitan sus presupuestos del año actual en la parte referente a sueldos, asignaciones y gratificaciones de sus empleados.

Anuncio de la Audiencia territorial de Granada haciendo público que don José Cantón Ibáñez, don Domingo Álvarez Abad y don Indalecio Abad Felices han solicitado el cargo de juez municipal suplente de Víator.

Provvidencias judiciales y otros asuntos electorales de mero trámite.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza,

Resfriados

Expectoración abundante, Sequedad de nariz y

garganta, Mucosidades secas de la faringe Tos

rebelde, Ozana, ruido de oídos, Jaquea rebelde,

Asma, Ronqueras, Principios de tuberculo-

sis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido *ad hoc* con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, pesetas 50; mediepensionistas, 30; permanentes, 7'50.

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberá abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima. — ALMERA.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 10.

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Bravío del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts.

Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Velás de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Miss y Cirilo Pascual

NOTABILIS Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fechado 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías catalanas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecções de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinal, Escenaria de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0'30

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza,

Resfriados

Expectoración abundante, Sequedad de nariz y

garganta, Mucosidades secas de la faringe Tos

rebelde, Ozana, ruido de oídos, Jaquea rebelde,

Asma, Ronqueras, Principios de tuberculo-

sis



CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa Vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus disciplinas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el cursillo de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA